

Aprender en línea: Estudiantes y familias

Preguntas Frecuentes

Tengo interés en aprender en línea a tiempo parcial, ¿qué hago?

Si tiene interés en aprender en línea a medio tiempo, siga estos pasos:

1. Explore las opciones de su distrito.
2. Explore el [catálogo de cursos](#) si no existe ningún programa en su distrito.
3. Regístrese después de que su escuela/distrito da permiso por escrito de que el crédito en línea será aceptado.
4. Comience su curso.

Tengo interés en aprender en línea a tiempo completo, ¿qué hago?

Si tiene interés en aprender en línea a tiempo completo, siga estos pasos:

1. Explore las opciones de su distrito y las opciones en otros distritos.
2. Póngase en contacto con un [programa escolar en línea](#) si hay espacios disponibles y requisitos de inscripción.
3. Solicite una [transferencia de elección \("Choice Transfer"\)](#) si quiere asistir a un programa en otro distrito.
4. Inscríbese en su nuevo programa o escuela.
5. Comience sus cursos.

¿Existen opciones en mi distrito escolar?

Pregúntale a su consejero escolar o al director sobre las posibles opciones. Algunas preguntas que podrías hacer son:

- ¿Qué ofrece su escuela y distrito?
- ¿Cómo se accede a esta opción?
- ¿Cuáles son las expectativas de desempeño o asistencia de los estudiantes?
- ¿Cómo apoyará la escuela al estudiante?
- ¿Cómo desempeñan los estudiantes en esta opción?
- ¿Es esta la mejor opción para las necesidades de este estudiante?
- ¿Hay recursos disponibles en la comunidad?

¿Existen opciones fuera de mi distrito escolar?

Sigue estos pasos:

1. Revise [la lista de escuelas públicas con opciones en línea](#).
2. Comuníquese con un programa sobre la inscripción. Las preguntas que podría hacer son:
 - ¿Cuál es el período abierto de inscripción?
 - ¿Cómo se inscribiría mi estudiante?
 - ¿Cuáles son las expectativas de desempeño o asistencia de los estudiantes?
 - ¿Cómo apoyará la escuela al estudiante?
 - ¿Cómo desempeñan los estudiantes en este programa?



- ¿Es esta la mejor opción para las necesidades de este estudiante?

Para inscribirse en una escuela o programa fuera de su distrito, debe solicitar una [Choice Transfer](#). Una transferencia de elección (Choice Transfer) libera a su estudiante del distrito local y transfiere la responsabilidad educativa al nuevo distrito escolar. Para realizar esta solicitud, comuníquese con su distrito escolar local y solicite una transferencia de elección.

¿Hay opciones fuera del día escolar?

La recuperación de créditos, la instrucción de verano o las clases no disponibles en su escuela local son razones para necesitar una opción en línea afuera del día escolar público. Por cada uno de estos motivos, debe coordinar con su escuela local.

Sigue estos pasos:

1. Comuníquese con el consejero o director de la escuela local. Trabaje con esta persona para decidir que cursos que necesita el estudiante.
2. Descubre quién paga el curso. Si su escuela paga el curso, coordine la inscripción con el programa en línea. Si el estudiante o los padres pagan el curso, hay pasos adicionales a seguir.
 - Sigue la política de su distrito local para la aceptación de expedientes académicos. Trabaje con su escuela local para transferir el curso y el crédito cuando se complete el curso.
 - Sigue las políticas de inscripción y asistencia del proveedor en línea.
 - Informe al proveedor que el curso es para un estudiante del estado de Washington. El curso debe cumplir con las expectativas de aprender en línea de Washington.
 - Pregunte al proveedor del curso cómo inscribir al estudiante.
 - Póngase en contacto con el proveedor del curso.
 - Confirme con su consejero que el curso cumplirá con la política del distrito.
 - Confirme que su escuela aceptará el valor del crédito al finalizar el curso.
 - Trabaje con su consejero para elegir sus cursos. Es posible que lo remitan al [catálogo de cursos](#) o al proveedor del curso para encontrar un curso disponible.
 - Pregúntele a su consejero escolar o al director sobre la política del distrito. Los distritos tienen políticas sobre qué cursos en línea y valores de crédito aceptarán.

¿Pago el curso?

Se depende del tipo de curso. Es posible que la escuela o el distrito no paguen algunos cursos que no se consideran parte del día escolar pública. Verifique con la escuela/distrito quién pagará el curso.

1. Si la escuela/distrito paga el curso, lo inscribe en el programa en línea.
2. Si Ud. paga el curso:
 - Descubre cuál es la política de transferencia (qué cursos aceptan y qué crédito recibirán).

- Trabaje con su consejero para seleccionar su curso y confirme, preferiblemente por escrito, que aceptará su escuela el valor del crédito cuando completa el curso y el tipo de crédito (curso obligatorio u optativo).
- Póngase en contacto con el proveedor del curso. Pregúntele cómo inscribirse. Dígame que es un estudiante del estado de Washington (el curso debe cumplir con las expectativas de aprender en línea del estado de Washington).
- Sigue las políticas de inscripción y asistencia del proveedor del curso.
- Trabaje con su escuela local para transferir el curso y el crédito cuando el curso está terminado o completo.

¿Puedo asistir a una escuela en línea que no esté en mi distrito?

Si su distrito local/residente no ofrece el tipo de programa que busca:

1. Revise la lista de escuelas públicas con opciones en línea.
2. Comuníquese directamente con los programas para saber si tienen disponibilidad, cuándo es el período de inscripción y cómo se inscribe su estudiante.
3. Cuando encuentre un programa que le guste y esté disponible, comuníquese con su distrito local/residente y solicite una Choice Transfer.

¿Mi escuela/distrito aceptará créditos privados en línea?

Cada distrito tiene su propia política con respecto a los créditos de transferencia. Consulte con su distrito local/residente para conocer su política de transferencia.

¿Puedo hacer un curso para 'salir adelante'?

Por favor consulte con su escuela/distrito local/residente en:

1. Quién pagará el curso.
2. Si aceptará el distrito los créditos de transferencia.
3. Cómo inscribirse en el curso.

¿Puedo tomar cursos en línea durante el verano?

Por favor consulte con su escuela/distrito local/residente en:

1. Quién pagará el curso.
2. Si aceptará el distrito los créditos de transferencia.
3. Cómo inscribirse en el curso.

¿Puedo inscribirme en educación en línea si estaré temporalmente fuera del estado o fuera del país?

Consulte con su escuela/distrito las opciones sobre cómo mantenerse al día en sus cursos mientras está fuera del estado de Washington (si planea regresar al mismo distrito escolar). Los estudiantes no pueden ser reclamados para finanzas del estado por los distritos escolares de Washington si no residen ("descansan la cabeza") en Washington.

¿Necesito tomar pruebas estatales si soy un estudiante en línea?

El estado requiere que los estudiantes de escuelas públicas (puede incluir estudiantes de ALE y estudiantes en línea) tomen las pruebas estatales.

¿Puedo obtener mi GED en línea?

Comuníquese con la Junta Estatal de Colegios Técnicos y Comunitarios al 360-704-4400 para obtener información sobre el GED.

¿Puedo tomar un curso de una escuela que no está en su lista de proveedores en línea?

Probablemente no, a menos que el distrito apruebe el curso y cumpla con todos los criterios siguientes:

1. El curso trata sobre una materia que no ofrece un proveedor aprobado.
2. Si es un curso de escuela secundaria, el curso cumple con la graduación de la escuela secundaria de Washington requisitos que son especificados en WAC 180.51.
3. Los sistemas web del proveedor del curso cumplen con el nivel de conformidad A de las guías de accesibilidad al contenido web (WCAG) 2.0 de la Iniciativa de Accesibilidad Web (WAI) del Consorcio World Wide Web.
4. Toda la instrucción es impartida por instructores certificados por WA.
5. El proveedor del curso ha sido acreditado.
6. El curso, tal como se anuncia, es elegible para crédito de escuela secundaria según WAC 180.51.050.
7. El contenido del curso está alineado con al menos el 70 por ciento de los estándares actuales aplicables de grado/área temática del estado de Washington. Para los cursos cuyo contenido no está incluido en los estándares estatales, el contenido está alineado con al menos el 70 por ciento de los estándares de contenido aceptados a nivel nacional establecidos para las materias relevantes.
8. Los cursos siguientes cumplen con los requisitos de crédito/contenido como se describe en sus respectivos WAC:
 - Historia y gobierno del estado de Washington: WAC 392.410.120
 - Educación física: WAC 392.410.135
 - Educación sobre salud sexual: 392.410.140
9. Los cursos ofrecidos como cursos de Colocación Avanzada (AP) han sido aprobados del Auditoría de Curso AP del College Board.
10. Los sistemas de gestión de datos de cursos aseguran que toda la información de los estudiantes se mantiene confidencial, como lo requiere la Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA).

Es probable que tomar un curso de un proveedor aprobado sea su única opción.